



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 033

Zumba, 11 de noviembre de 2024

Lic.
Bayron Montesdeoca
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: *FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL QUINCHE*, a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, desde el día 15 desde las 17 H00 hasta el 24 de noviembre del 2024, hasta las 17H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetro establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.**

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda.
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Resivido

22-01-2024

Italo Ordoñez.



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 035

Zumba, 27 de noviembre de 2024

Señor
Danilo Jiménez
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FIESTAS RELIGIOSAS EN HONOR A SAN ANDRES Y SANTA MARIANITA DE JESUS", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia San Andrés, desde el día 28 de noviembre de 2024 desde las 10H00 al 1 de diciembre de 2024 hasta las 02H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetro establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución-SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es **PROBADO**, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Wilmer Jiménez Jiménez	1104848765	Organizador del evento
Cristian Abad Cordero	0986143961	Brigada de primeros auxilios
Alcibar Jiménez Jiménez	0959923905	Brigada contra incendios
Robert Cordero Jiménez	0994338011	Brigada de seguridad
Doris Abad Cordero	0968742851	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Recibido
27.11.2024
Jose Jimenez



APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA Nro. 034

Zumba, 27 de noviembre de 2024

Ingeniero
Henry Ordoñez
ORGANIZADOR DEL EVENTO
Presente.-

De mi consideración:

En referencia al Plan de Contingencia presentado por usted, a esta dependencia para el normal desarrollo del Evento: "FOMENTO, RESCATE Y DIFUSIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ACTIVIDADES CÍVICAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS SOCIALES QUE PERMITAN SU PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN EN EL CENTÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL CANTÓN CHINCHIPE, ZUMBA 2024- 2025", a desarrollarse en el Cantón Chinchipe, Parroquia Zumba, desde el día 15 de Diciembre de 2024 las 18H00 hasta el 06 de enero de 2025, hasta las 03H00, por lo tanto la Unidad de Preparación y Respuestas de Eventos Adversos de esta Unidad de Gestión de Riesgos, procedió a la revisión y verificación correspondiente del plan entregado y los documentos de respaldo, se puede constatar que el plan se encuentra dentro de los parámetro establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Resolución- SGR-151-2016-Normativa-GR- para la aplicación en Espectáculos o Eventos de Concentración Masiva) y por ende es PROBADO, y queda bajo responsabilidad de los organizadores el cumplimiento del mismo y lo que pudiera presentarse en este evento.

Responsables de cada brigada:

Nombre	Teléfono	Funciones
Henry Ordoñez	0981470167	Organizadora del evento
Jheferson Guevara	0968483457	Brigada de primeros auxilios
Elias Chalán	0990277323	Brigada contra incendios
Beccy García	0989443961	Brigada de seguridad
July Núñez	0969933180	Brigada de evacuación

Con sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. July Núñez Rueda
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Tel: 0969933180



Recibido:
02-12-2024